

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO 2017 - 2018

Presentación del curso:

Durante este curso impartiremos 3 horas semanales de Lengua Castellana y literatura.

El libro de texto que necesitas para seguir las clases es:

- *Llengua Castellana i Literatura*, d'Editorial Santillana.

Además, este curso leeremos dos lecturas obligatorias, una colectiva común para todo el grupo y otra a elegir individualmente.

Es totalmente obligatorio traer los libros y los apuntes el día que toque; si no es así, puede comportar una falta leve, además del correspondiente negativo por falta de material.

- Este curso continuamos trabajando con la Plataforma Moodle.

Apuntes de clase

- ❖ Se entregarán una vez por trimestre como mínimo, existiendo la posibilidad de puntuarlos al final de cada unidad.
- ❖ Es obligatorio traerlos a clase todos los días. En caso contrario, se sancionará al alumno con el correspondiente negativo y potencialmente puede convertirse en una falta leve.
- ❖ Es una herramienta muy importante para poder aprobar el curso. Ten en cuenta que, además del libro, son un pilar fundamental para un estudio óptimo.
- ❖ Todos los ejercicios se realizarán en los apuntes y con la mejor presentación posible. Unos apuntes incompletos y desordenados, harán que sea muy difícil aprobar la asignatura.
- ❖ La primera página deberá tener una portada con el título de la asignatura, el nombre del alumno y el grupo al cual pertenece.
- ❖ Las hojas se escribirán por delante y por detrás, dejando unos 2 centímetros de margen en los lados, arriba y abajo. Debe numerarse.
- ❖ Al empezar la clase, se escribirá la fecha del día a continuación del trabajo del día anterior. También se apuntará la página del libro que se está trabajando.
- ❖ Al cambiar de unidad, se empezará una nueva página donde conste el título. También se escribirán los títulos de los diferentes apartados de cada unidad: Lectura, tipos de texto, léxico y comunicación, gramática, ortografía y literatura. Se copiarán **SIEMPRE** los enunciados de los ejercicios, en bolígrafo negro. Para las respuestas, se utilizará el bolígrafo azul y para las correcciones, el verde. El bolígrafo rojo es de uso exclusivo del profesorado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1r CICLO

La materia de Lengua Castellana se evaluará siguiendo los siguientes criterios:

- **50 % EXÁMENES - 25 % examen trimestral**
25 % exámenes parciales

 - **10 % LECTURAS OBLIGATORIAS (DIMENSIÓN COMPRESIÓN LECTORA I DIMENSIÓN LITERARIA)**. Siempre que la nota sea un 4 como mínimo. En caso contrario, las lecturas suspendidas con una puntuación inferior se tendrán que recuperar y la materia se considerará suspendida hasta que no se supere esta parte.
 - **10 % DIMENSIÓN EXPRESIÓN ORAL**
 - **10 % DIMENSIÓN EXPRESIÓN ESCRITA**
 - **5 % APUNTES (DIMENSIÓN ACTITUDINAL)**
 - **5 % DICTADOS (DIMENSIÓN EXPRESIÓN ESCRITA)**
 - **5 % DEBERES (DIMENSIÓN ACTITUDINAL)**
 - **5 % ACTITUD Y TRABAJO EN CLASE (DIMENSIÓN ACTITUDINAL)**. Este porcentaje se obtendrá de la observación sistemática de la actitud del alumno/a en el aula.
- Se realizarán como mínimo dos exámenes por trimestre y se hará la media aritmética de las notas. Se pueden incluir dictados y redacciones.
 - Es requisito indispensable aprobar la tercera evaluación para aprobar el curso y además, tener una nota mínima de 4 en uno de los dos primeros trimestres.
 - Para aprobar la materia cada trimestre se tiene que llegar a un 5 (con un 4,8 no se aprueba). Ahora bien, para obtener un Bien, un Notable o un Excelente se redondeará a partir de 5,8, 7,8 i 8,8.
 - Aparte de los exámenes, se considera **MUY IMPORTANTE** el trabajo realizado en clase, así como la actitud del alumno.
 - Si un alumno/a no realiza una prueba escrita, oral o audiovisual de evaluación sin falta justificada, no tendrá derecho a repetirla y le contará como un 0 en el resultado de la nota final.
 - **FALTAS ORTÓGRÁFICAS**: Cada error de ortografía en exámenes, trabajos y redacciones bajará 0,1 puntos de la nota, con un límite de 1 punto.

En los exámenes de dictados se descontará 1 punto por falta ortográfica sin límite.

En el caso de suspender la materia en junio, se tendrá que recuperar en septiembre según los siguientes criterios de evaluación:

- **70% examen (no hará media si la nota es inferior a 3).**
- **25% deberes de verano. (Obligatorios para poder realizar el examen)**

- **5% la nota del curso anterior.**

NORMAS BÁSICAS DE ACTITUD EN CLASE:

- Es imprescindible tener una buena actitud de respeto hacia los compañeros, al material y a al/la profesor/a.
- Es importante estar sentado/da con el material preparado cuando entra el /la profesor/a.
- Hay que sentarse correctamente en la silla.
- Sólo nos levantaremos si lo permite el/la profesor/a.
- No se puede comer en clase.
- Es fundamental mantener el aula limpia y ordenada.
- Hay que levantar la mano para pedir la palabra.
- Se tiene que respetar el turno de palabra de los compañeros.
- No se puede salir del aula sin permiso.
- Se saca punta al lápiz en la mesa sobre una hoja y al final de la clase se tira a la papelera.
- No se puede escribir en el libro de texto ni en los de lectura.
- Se acaba la clase cuando el/la profesor/a así lo considere, ya que se puede necesitar unos minutos más para acabar la sesión.

Los libros de texto y los de lectura no son propiedad del alumnado, sino del centro.

No se puede escribir en los libros ni estropearlos:

Si en junio un alumno/a entrega el libro de texto o de lectura que ha usado durante el curso en mal estado (escrito, dibujado, arrugado, páginas deterioradas...) deberá abonar al centro el importe del mismo, que es de 20 euros por libro.